

viene de la Facultad de Ciencias de la Educación, E.P. de Educación Secundaria, menciona lengua y literatura y música. Clarita Chacon organiza y que cuenta con los documentos respectivos presentados por la comisión y pone a consideración de consejo, este documento de consolidación es aprobado por el consejo de facultad.

Finalmente el decano informa que ha llegado un memorial de los alumnos de la E.P. de Administración del "I-B" donde expresan que hasta el día hoy no cuentan con el docente para la asignatura de Seguridad y Defensa Nacional, entonces ante ello el Decano dice que esta no es la instancia y que se remite al Director de Departamentos Académicos de Administración, quedando pendiente su resolución.

Se da por finalizando la sesión de consejo ampliando a las 2.50 p.m. en la Sala Magna - Pabellón nuevo de la E.P. de Ciencias Contables.

REPUBLICA DEL ALTIPLANO
CENTRO DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
GENES MENDOZA ANCO
DECANO

Lic. Adm. Guiso P. Gutiérrez Toledo
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Fecha: 12 de Mayo del 2016

Hora: 12.00 P.m.

Lugar: Sala Magna - Pabellón Nuevo E.P. Ciencias Contables

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas ha citado a Consejo de Facultad extraordinario en el siguiente orden del día:

- Grados y Títulos
- Contrato de docentes
- Nominación de Directores y responsables de los órganos de las Escuelas Profesionales de la Facultad

- Memorial de estudiantes

Se da inicio a la reunión de Consejo de Facultad Extraordinario revisando el Quorum de ley correspondiente, dando el siguiente resultado:

Docentes Principales

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| - DR. David Maiz Calizaya Zavallos | presente |
| - DR. Tomas Velaz Quispe | Presente |
| - DR. Herman Alberto Medina Colque | presente |
| - DR. Raúl Anchupuri Canaza | presente |
| - DR. Juan Maiz Mamani Mamani | Comisión de Servicios |

Docentes Asociados

- | | |
|---------------------------------------|----------|
| - Msc. Percy Quispe Pineda | Presente |
| - Msc. Rubén Esteban Rodríguez Huamán | presente |
| - Msc. Nicolás Edgar Roque Barrón | presente |
| - DR. Gustavo Adolfo Torres Ordoñez | Presente |

Docentes Auxiliares

- | | |
|------------------------------------|----------|
| - DR. Manuel Anchupuri Quispe | Presente |
| - Msc. Hermenegildo Cortez Segales | Presente |

Tercer Estudiantil.

- | | |
|------------------------------------|----------|
| Est. Linde Quispe Condori | Presente |
| Est. Jhusayn Wilson Challer Arque | Presente |
| Est. Alex Kevin Tapia Lima | Presente |
| Est. Jorge Froilan Caceres Limachi | presente |
| Est. Humberto Vilela Atamari | Presente |
| Est. Vergilio Ccarita Luna | Presente |

Primer Punto: Brados y Títulos.

Títulos profesionales E.P. Ciencias Contables

- Bakay Magda Luichu Mamani
- Luz María Pueni Ccamapaza
- María Elena Flores Huamán
- Irwin Aurelio Quispe Saino
- Josef Alejandro Solis Paz
- Glodica Tintaya Sarmenter
- David Fernando Quispe Quispe

Estudios profesionales E.P. de Administración

Claudio Alejandro Barrientos Quispe

Sara Chayón Burgos

Graduado Bachiller en ciencias contables

NO hay

Graduado de Bachiller en Ciencias de la Administración.

Mondizabal Gutiérrez Rosa

Tupiza Barreda Milagros Stefania

El Señor Decano pone a consideración del consejo los títulos y grados, este primer punto es aprobado por consejo.

Segundo punto: Contrato de docentes

El Señor Decano de la Facultad procede a aperturar el sobre lucando recibiendo la comisión de licitación de contrato por invitación de la E.P. de Ciencias Contables, dando a conocer los resultados siguientes que consta en el informe de la comisión:

Plaza N° 1: Ganador - CPC Mg. Pinar Cordero, Darwin con 48.75

puntos contratando Auxiliar a Tiempo Completo.

Plaza N° 2: Ganador - CPC. DR. Anco Loza, Rodolfo con 53.25 pun-

tos contratando Auxiliar a tiempo parcial 10 horas.

Plazas N° 3 y 4 son declaradas desiertas por la comisión.

El consejero Paul Amehungua pide al Decano que se de lectura

a la sugerencia presentada en el informe de la comisión y que

dice lo siguiente: "El consejo de facultad que usted preside debe

tomar la decisión mas conveniente de cubrir las mencionadas

plazas por invitación de ser necesario con el postulante elegi-

ble: Beatriz Choque Huamanga, que ocupar el segundo puesto

en la plaza 2 auxiliando T.P. con un puntaje de 44.50.

El decano manifiesta despues de la lectura que la plaza

N° 3 de contrato CAS T.P. 15 horas podria cubrirse con la

postulante Beatriz Choque Huamanga que ocupar el segundo

puesto en la plaza N° 2 y que es lo que sugiere la comisión

entonces se pone a consideración del consejo de facultad.

Pide la palabra el consejero Percy Quispe y manifiesta

que a parte de la plaza que cubrirán la postulante Beatriz Eloque Huamanga se debe cubrir las plazas de los jefes de prácticas y que en este caso son dos, una plaza que dejó el C.P.C. Durwin Páez y la otra plaza que quedó desierta en la plaza n° 4, ya que el colega Durwin Páez pasó a una plaza de Tiempo completo.

Finalmente sobre este punto el decano manifestó que se decidieron la cobertura de los jefes de Prácticas por la misma comisión y con el acuerdo del consejo de facultad y que se debe de confirmar de acuerdo al ranking y también en la plaza n° 3 se constata a la postulante C.P.C. Beatriz Eloque Huamanga en la modalidad CAS T.P. 15 horas, se pone a consideración y es aprobable por el consejo de Facultad.

Tercer Punto: Nominación de Directivos y responsables de los órganos de las Escuelas profesionales de la Facultad.

El Señor Decano en cumplimiento de la ley universitaria y el estatuto de la universidad vigente es que algunos cargos que conforman los órganos de la facultad deben ser elegidos por los docentes ordinarios, o en asamblea de docentes y esto se ha llevado a cabo en las escuelas profesionales de administración y en ciencias contables. En primer lugar esta elección en la E.P. de Administración se llevó a cabo el día 10 de mayo del 2016 y los resultados de elección son:

- Director de Departamento Académico E.P. de Administración
Msc. Hugo yvan Atencio Zambrano
- Coordinador de extensión Cultural, proyección social y Responsabilidad Social
Msc. Paula Andrea Azohuana Perca
- Coordinador del Centro de Prácticas pre-profesionales
DR. Tomás Veliz Quirpe

En segundo lugar la elección en la E.P. de Ciencias Contables se llevó a cabo el 11 de Mayo del 2016 y los resultados son:

- Director de Departamento Académico E.P. de Ciencias Contables
DR. Eduardo Jimenez Nino

Coordinador de Extensión Cultural, Proyección social y Responsabilidad Social

DR. Gustavo Adolfo Torres Orduela.

Coordinador del Centro de Prácticas pre-profesionales

Msc. Hugo Freddy Condori Manzano

Decano pone a consideración del consejo de facultad para que sea ratificando los cargos elegidos en las dos escuelas profesionales, el consejo aprueba a las autoridades elegidas.

El Señor Decano dice que igualmente se requiere completar los demás cargos en los diversos órganos de las Escuelas profesionales así como de la Facultad, entonces voy a dar lectura a los cargos que están propuestos no requiere elección de docentes se ha cumplido con las formalidades establecidas en el estatuto de la universidad y es como sigue las propuestas:

Órganos de Ejecución de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

- Director de Escuela de Ciencias Contables

DR. Germán Alberto Medina Colque.

- Director de Escuela de Administración

DR. Nicolás Edgar Roque Barrion

- Director de la Unidad de Investigación

DR. Antonio Espillier Chique

- Coordinador de Registro Académico

DRA. Lily Maribel Taigor Sanchez

Órganos de Apoyo de la F.P. de Ciencias Contables.

- Director de Calidad de Asesoría y Licenciamiento

DR. Luis Mariner Flores

- Coordinador de Investigación

Msc. Percy Quispe Jimena

- Coordinador de Tutoría

DRA. María Amparo Caceres Peñaranda

- Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorio

y Gabinetes

MSc. Hermenegildo Cortez Segales

- Coordinador de Biblioteca Especializada

MSc. Reynaldo Alcos Chura

- Coordinador de Bienestar Estudiantil

Dr. Marco Antonio Ruelas Hampson

- Coordinador de Convenios

CPE. Marco Félix Romani Adijo

Organos de Apoyo de la E.P. de Administración

- Director de Calidad de Acreditación y Mejoramiento

Dr. Nicolás Edgar Roque Barrios

- Coordinador de Investigación

Dr. Manuel Anchaymuri Quispe

- Coordinador de Tutoría

Lic. Adm. Carlos Choque Salcedo.

- Coordinador del Centro de Aplicación de Tecnologías, Laboratorios y Gabinetes

Msc. Rolando Esteban Rodríguez Huanamani

- Coordinador de Biblioteca Especializada.

Msc. Germán Jorge Melina Calabu.

- Coordinador de Bienestar estudiantil

Lic. Adm. Marco Antonio Pinto Cáceres

- Coordinador de Convenios

Lic. Adm. Brando Salome Villa Ruiz

- Sub Coordinador de Registro Académico

Msc. María Antonieta Bedoya Bongales.

Pide la palabra el estudiante congresero Jorge Cáceres quien manifiesta en cuartel al Director de Estudios de la E.P. de Administración el Dr. Nicolás Roque no es docente principal y si su doctorado está incompleto en su sede, el decano manifiesta que oportunamente se le hará llegar la resolución por la cual ha ascendido a la categoría de principal el Dr. Nicolás Roque con esa atingencia se pone a consideración de los cargos propuestos de las escuelas de Ciencias Contables y Administración, el consejo Aprueba dichos cargos.

unto punto: otros.

El Decano manifiesta que se tiene una petición del Dr. Edgardo Medina Quipe en el que solicita la autorización correspondiente para visitar al CIP. Chuguita Sobilla y CIP La Ranza a llevarse a cabo el 18 de mayo en curso y por el cual se piden 02 movilizaciones de 33 pasajeros para 65 estudiantes matriculados en las asignaturas de Administración y Emprendimiento empresarial del ciclo I grupos "A" y "C" de la F.P. de Ciencias Contables, se pone a consideración a los miembros del Consejo de Facultad.

El Consejero estudiantil Alex Tapiña pide la palabra para decir que está de acuerdo con el viaje de estudios, pero pide que debe haber un informe final del objetivo con el cual han ido de viaje.

El Decano manifiesta que todo evento debe tener un plan y posteriormente debe tener un informe final y todo ello está normado y más aun por aspectos de acreditación.

El Señor Decano informa que hay otra solicitud de autorización de viaje de prácticas pre-profesionales presentada por el Dr. Raúl Arce Inguarri Canaza para viajar a la ciudad de Arequipa y visitar las empresas industriales del curso de contabilidad agropecuaria y que sea en fechas del 09 al 11 de junio del presente año y los estudiantes que viajarán corresponde al Octavo semestre grupo "B".

El Señor Decano manifiesta que el pedido y solicitud de viaje del Dr. Raúl Arce Inguarri Canaza será tratado en una próxima sesión de consejo de Facultad.

El Consejero Huemancillo Cortez todos estos viajes deberán haberse previsto en el POA y que sean con anticipación.

El consejero Raúl Arce Inguarri dice y aclara que se tiene el proyecto de visita.

El Consejero Herman Medina dice que no tiene inconvenientes y que le pasan el proyecto como Director de escuela y que se van los tramites con todas las personalidades.

El Consejero Rolando Rodríguez sabe que los estudiantes están con permisos de viaje, pero al quiere referirse al proceso de acreditación de la F.P. de Administración y que se requiere todo el apoyo de parte del

del Decanato de la Facultad debido a que los presupuestos son insuficientes y además se requieren materiales para la acreditación y que estos podrían ser financiados con R. D. R. y cumplir los estándares. El señor Decano apoya y está predispuesto y es importante para la Facultad y que se haga con fecha antes del 31 de mayo con el reglamento anterior, ya que con el nuevo reglamento es más riguroso y de repente no se va a poder acreditar, entonces pide a los docentes de administración que presenten antes del 31 de mayo que se presente el informe final para poder convocar el evaluador externo previa aprobación por el consejo académico y que debe ser convocado por menor cantidad para que sea lo más rápido posible. Se pide la palabra al consejo al cual sugiere manifestar que a más tardar se va a presentar el día lunes 16 de mayo y que se viene trasladando ordenadamente.

El señor Decano manifiesta que se retoma el tema sobre el permiso de viajes.

El consejo Pérez Quipe manifiesta sobre el caso del permiso de viaje que debe autorizarse y que sea con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y que debe tener todos los informes respectivos y que va a pasar mucho tiempo hasta el próximo consejo.

El señor Decano manifiesta también que hay problemas con este tipo de eventos por que hay estudiantes que no desean viajar y algunos docentes plantean que no se viajan están jodidos, entonces estos viajes no deben ser condicionados a una nota.

El consejo Raul Amador manifiesta que la nueva ley universitaria dice que la teoría es de 30% y el 70% prácticas y en el caso de agropecuaria es necesario y además siempre ha salido en este curso.

El consejo Gustavo Torres manifiesta que se debe tener en cuenta las etapas previas y con todas las autorizaciones.

El consejo Humberto Vilela apoya la posición de Gustavo Torres y hay estudiantes que no cuenta con recursos.

El señor Decano finalmente informa y recuerda después de varios puntos de vista de los consejeros hay dos posiciones que la autorización de viaje se aprueba con cargo a regularizar y la otra posición de los consejeros es

que se cumplen con los tramites correspondientes y los informes que sean aprobados por consejo de Facultad, entonces se pone a votación del consejo de facultad siendo como sigue:

primero: Se autorice con cargo a regularizar los documentos, resultado (2 Votos)

segundo: Que previamente que la solici. Tercer venga con todos los informes correspondientes y sumandos (El Tercio)

Señor Decano manifiesta que queda para una proxima sesion el Dr. Paul Anchaquiri sobre el viaje a la ciudad de Arequipa.

Correjero Polanco Rodriguez se da la palabra al Dr. Edgar Callotman Avalos quien invita al seminario gratuito con el economista Elmer Ben Bunting y que se llevara a cabo el lunes a las 6.00 pm y que se va a convocar a un consejo con el Tema: "La economia peruana y su perspectiva en la Region sur"

Señor Decano manifiesta finalmente que se tiene 2 monederos los estudiantes y que se les va a dar respuesta de las acciones que estan adoptando

Se da por finalizar la sesion de Consejo Extraordinario las 1.25 p.m. en la sala magna - Pabellon N° 1 de la E.P. de Ciencias Contables

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
Msc. HERMOGENES MENDOZA ANCCO
DECANO

Ing. Adm. Guisno P. Gutiérrez Toledo
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

Sesion Ordinaria de Consejo de Facultad

En: 14 de junio del 2016

hora: 9.30 am.

Lugar: Centro de Asesoramiento Contable Empresarial, edificio de la UNA - Puno - Parque panos.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas ha asistido a Consejo de Facultad Ordinaria en el siguiente orden del día:

1. Votos y Artículos

2. Reintegración de la comisión de Evaluación de docentes para ascensos